

Guayaquil, Mayo 24 de 2007

INFORME DE COMISARIO

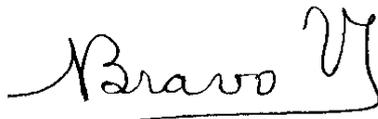
A los Señores Accionistas.
AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he analizado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2006.

He realizado procedimientos de control siguiendo normas y prácticas de principios contables establecidos por la Leyes Ecuatorianas, habiendo obtenido una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados sin que reflejen situaciones en las transacciones y documentación examinadas que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento de algún asunto que deba ser informado.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable de la Situación Económica Financiera de la empresa.


0906723754

